

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025 09 2019	7361	7300
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00087-005	1989

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	112643606			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0101771996 URGILES GONZALEZ JOHN EDUARDO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	0101	202	2003	2207	Viatcos y Subsistencias en el Interior	127.04
TOTAL PRESUPUESTARIO										127.04
IVA										0.00
SUB - TOTAL										127.04
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										127.04

SON: CIENTO VEINTISIETE DOLARES CON 04/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: URGILES GONZALEZ JOHN EDUARDO, PAGO DE COMISION A PROVINCIA DE EL ORO, SOLICITUD E INFORME DE COMISION No 158-INEC-CZ6S-GOPZ-SIPRO-2019, POR EL PERIODO DEL 17 AL 19 DE JULIO 2019, PARA INVESTIGAR SIPRO.ADJ CERT. 947. CPV-ACZ6. LBVM

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/09/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	024	09	2019
Unid. Desc:	0000	No. CUR	7300		
		No. Original	7300		
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0006-00087-005	1989		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0101771996 URGILES GONZALEZ JOHN EDUARDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	127.04
TOTAL PRESUPUESTARIO										127.04
IVA										0.00
SUB - TOTAL										127.04
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										127.04

SON: CIENTO VEINTISIETE DOLARES CON 04/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: URGILES GONZALEZ JOHN EDUARDO, COMPROMISO PARA EL PAGO DE COMISION A PROVINCIA DE EL ORO, SOLICITUD E INFORME DE COMISION No. 158-INEC-CZ6S-GOPZ-SIPRO-2019, POR EL PERIODO DEL 17 AL 19 DE JULIO 2019, ADJ CERT. 947. CPV-ACZ6. BTGL.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/09/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

7300

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

Unid. Ejecutora:

COORDINACION ZONAL 6 - INEC

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

947

FECHA DE ELABORACIÓN

23 08 19

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	0101	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON:

CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CONVALIDACION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NRO. 522, AVAL NRO. 3, PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 12, 2 DIAS DURANTE EL MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO SIPRO (ESTADISTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-CZ6S-2019-0267-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
23/08/2019


Registrado


Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

NO. CERTIFICACION

FECHA DE ELABORACIÓN

Unid. Ejecutora: COORDINACION ZONAL 6 - INEC

522

22 02 19

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: COM

CLASE DE GASTO: OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	0101	202	5093	0001	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 12, 2 DIAS DURANTE EL MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO SIPRO (ESTADISTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-GZ6S-2019-0267-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
22/02/2019

[Signature]
Firmatario Responsable

[Signature]
Director Financiero

ROL DE PAGO DE VIATICOS - FONDO PARA GASTOS

MACHALA - EL ORO

POR VIAJE A:
DEL:

17-jul-19

COMISION No: 158 INEC-CZ6S-GOPZ-SIPRO-2019

19-jul-19

AL: **PROYECTO:** **SIPRO**

NOMINA	CARGO	GRADO	VIATICOS	NO. DE DIAS	TOTAL VIATICOS	VALOR 70% JUSTIFICACION FACTURAS	LIQUIDACION PRESENTACION DE FACTURAS	ART. 15 NTCV 30%	TOTAL VIATICOS Y SUBSIST.	VALOR A PAGAR
URGILES GONZALEZ JOHN EDUARDO	SERVIDOR PUBLICO 3	9	80.00	2	160.00	112.00	79.04	48.00	127.04	127.04
SUMAN										127.04

SON: CIENTO VEINTE Y SIETE, CON 04/100 USD

REVISADO POR

ELABORADO POR

[Signature]

[Signature]
Cpa. Andres Mogrovejo J.
SP3 GESTION FINANCIERA

Cpa. Jackeline Sanmartin Q.
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA FINANCIERA (Sub.)

NOTA:
Adjunto Solicitud e informe de comision No. 158 INEC-CZ6S-GOPZ-SIPRO-2019

Autorizado
25-07-2019

 Ministerio de Relaciones Laborales	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 158-INEC-CZ6S-GOPZ-SIPRO-2019	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 24-julio -2019

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR URGILES GONZALEZ JOHN EDUARDO	PUESTO SERVIDOR PUBLICO 3
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION MACHALA - EL ORO.	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIÓN Y CAMPO - SIPRO
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Lcdo. JOHN URGILES GONZALEZ SERVIDOR PUBLICO 3 0101771996	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
OBJETIVO: Investigación del proyecto SIPRO. En la Provincia de El Oro, En establecimientos informantes de Manufactura, Comercio, Servicios y Pesca; correspondientes a la investigación respectiva. ACTIVIDADES: El 17 de julio 2019 ✓ Se sale de la ciudad de Cuenca a la 7H00 se investigó: Uni dad Educativa Espíritu Santo, Mar Ecuador Cía. Ltda. Industrias Marques Palmapias, Ecuacconductos Cía. Ltda. Almacén Kiever Loayza; Fruta Rica S.A. Trionica Cía. Ltda. Ruth Cía. Ltda. Clínica Traumatológica, Romero Cisneros Romulo Ecridal S.A. Se pernoctó en la Ciudad de Machala. ✓ 80 ✓ El 18 de julio 2019 ✓ Se visitó las siguientes Empresas: Industrias del Sabor Cía. Ltda. Agrorganica Cía. Ltda, Radio Súper Oro S.A., Colegio Marce Laniado de Wind; Banaplast S.A Distribuidora Pontón, Begoro S.A. Asociación de Cangrejeros 11 de Enero Puerto Jeli, Exportadora Océano; Imprenta Machala. Se pernoctó en la Ciudad de Machala. ✓ 80 ✓ El 19 de julio 2019 ✓ Se investigó los siguientes establecimientos: Muelle 98 Rio Amazonas, Cornejo Rigoberto, Graficas Orenses, Galarza Acaro Efrén Nutripan, Salazar Rómulo Explomin S.A. Exportadora Marest S.A., Se llegó a la ciudad de Cuenca a las 17H00. ✓ CONCLUSIONES: Se realizó la investigación en establecimientos del SIPRO, de acuerdo a lo planificado. PRODUCTOS ALCANZADOS: Se visitó los establecimientos de: Manufactura, Comercio, Servicios Y Pesca Del proyecto SIPRO.

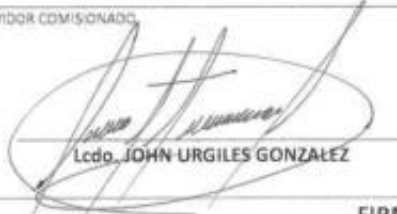
Recibido
29-07-19
11:10

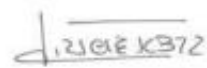
--

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	17-julio.-2019	19-julio.-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	07:00	17:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	V. CONTRATADO	CUENCA - MACHALA	17-julio.-2019	07:00	17-julio.-2019	11:00
TERRESTRE	V. CONTRATADO	MACHALA - CANTONES	18-julio.-2019	08:00	18-julio.-2019	18:00
TERRESTRE	V. CONTRATADO	MACHALA - CUENCA	19-julio.-2019	08:00	19-julio.-2019	17:00

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO  Lcdo. JOHN URGILES GONZALEZ	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
---	---

FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE ECON. GRACIELA TOBAR C.	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE ING. LUIS DIAZ

SE ADJUNTA:

- 1 Control de Licencia o comisión
- 1 Hoja de ruta en comisión
- 4 Formulario de Registro de visitas.
- 1 Formulario de Gastos

 26/07/19

GF: Para su verificación, control y pago.

CONTROL DE LICENCIA O COMISION DE SERVICIOS

PROCEDENCIA: CUENCA

No.	NOMBRE DEL SERVIDOR EN LICENCIA O COMISION	DESTINO LUGAR	CERTIFICACION DE LLEGADA AL DESTINO				CERTIFICACION DE SALIDA DEL DESTINO					
			HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JOHN URGILES	MACHALA	11:00	17/7/2019	Christian Jaramillo	Servidor Publico 1		14:00	19/7/2019	Christian Jaramillo	Servidor Publico 1	

Motivo de la Comisión: INVESTIGACION SIPRO JULIO 2019

OBSERVACION



FECHA: DD MM AA
17 10 19

Luv Dmax

A ORDEN DE: LEDO: JOHN NEGILES E

PCI-1397

CONDUCTOR: Hector Bortos

MOVILIZACION No.:

OBSERVACIONES

Adolfo Bayo
EL CONDUCTOR

EL CONDUCTOR

1750' E1 (B7)

RESPONSABLE DEL PROYECTO

JEFE DE LA COMISION

FORMULARIO DE REGISTRO DE VISITAS A INSTITUCIONES EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS

PROCEDENCIA: LA UENSA

FECHA: 17 JULIO - 2019

No	NOMBRE DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO QUE VISITA	DESTINO LUGAR	NOMBRE DEL INFORMANTE	HORA DE VISITA		TELEFONO	FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO
				DESDE	HASTA		
	EDSTORIAL EL GRAFICO	mañabala	marcelo	11:20	12:10	2920107	Almacenes Kleber Loayza Cia. Ltda.
	Almacenes Kleber Loayza	Mañabala	Gabriel Loayza	12:30	13:00		
	IMPRESORA NOROCCO	mañabala	Cesar SANCHEZ	15:20	16:00		
	Ever Ruth y Cia Ltda	Machala	Evelyn Capa S.	16:30	17:10		
	Fanta Rica S.A.	Machala	Bertha Dorena S	17:30	18:00		
	Guayules Valle Barlon	Machala					

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SERVIDOR/A O ENCUESTADOR/A: JOHN LEGILOS LONZALEZ

FIRMA: [Firma]

FORMULARIO DE REGISTRO DE VISITAS A INSTITUCIONES EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS

PROCEDENCIA: FUENTE A

FECHA: 18- JULIO - 2019

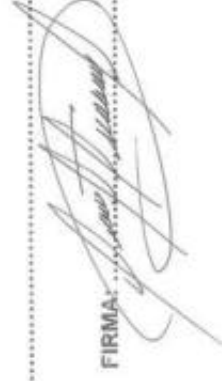
Nº	NOMBRE DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO QUE VISITA	DESTINO LUGAR	NOMBRE DEL INFORMANTE	HORA DE VISITA		TELEFONO	FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION EMPRESA O ESTABLECIMIENTO
				DESDE	HASTA		
	Esc. de Educación Básica "Cristina Santa"	Ayacucho	William Silvestre Soriano	8:20	9:00	2950705	
	Harecurador Cpa. Ltda.	El Cambio	Mo. Fernanda Ariazo	9:20	10:00		
	Ewacconductor S.C. Ltda	El Cambio	Lorena Paz Penaruaez	10:20	11:05	2992693	
	Palmaplast	Machala	Cecybel Alvariz	11:30	12:00	2982795	
	Ecoridal	Machala	Tatiana Elizalde	12:20	13:00	2983183	
	Industrial India sabor M.L	Machala	Katherine Chacón	15:40	16:30	2930-366	
	Editorial del Sur Co. Ltda	Machala	Elaine Ramirez	17:00	17:20	2930 255	
	ROHULO SANCHEZ SANCHEZ	MACHALA	NOBELA RODRIGUEZ	17:40	18:00	2960530	

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SERVIDOR/A O ENCUESTADOR/A:

JOHN LEGILES FRANZOLEZ

FIRMA:





Instituto nacional de estadística y censo

FECHA: 14-JUN-2017

19-Julio-2019

OBSERVACIONES:	NOMBRE DEL SERVIDOR/A O ENCUESTADOR/A: JOHN VERGILES LONZALEZ	FIRMA: 
-----------------------------	---	---



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN COMISION

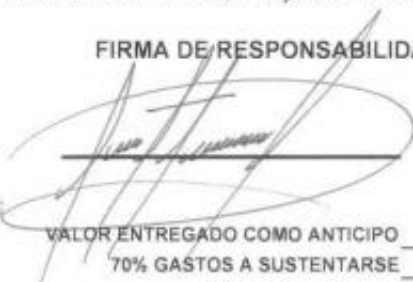
LUGAR Y FECHA: Cuenca, 24 de Julio de 2019 ✓
NOMBRE FUNCIONARIO: Lcdó. John Urgiles Gonzalez ✓
FECHA DE COMISION: A partir del: 17 al 19 de julio de 2019 ✓
LUGAR: Provincia del Oro ✓
N° DE SOLICITUD: 158-INEC-C265-GOPZ-SIPRO-2019 ✓

DETALLE DE FACTURAS:

FECHA	No. COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
17-jul-19	22120	desayuno	6.00	X 76 por
17-jul-19	2201	almuerzo	6.00	✓
17-jul-19	15653	merienda	8.00	X 7.04 ✓
17-jul-19	2202	merienda	6.00	✓
18-jul-19	678	desayuno	8.00	X 7.04 Hospedaje.
18-jul-19	679	almuerzo	8.00	X 7.04 Hospedaje.
19-jul-19	2604	hospedaje	60.00	✓
		TOTAL	102.00	93.12 79.04 ✓

Declaro que los valores detallados en el presente formulario corresponden a gastos propios en Alimentación y Hospedaje dentro de la comisión, los mismos que pueden ser sujetos de verificación y autorizo al descuento respectivo a que diera lugar de mi remuneración mensual, incluyendo los costos bancarios necesarios para cubrir este rubro

FIRMA DE RESPONSABILIDAD



PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____

70% GASTOS A SUSTENTARSE _____

VALOR A DEVOLVER _____

FERNANDO VLADIMIR
YANEZ JARA
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
 Dir.: Santa Rosa # 513 al. Pasaje y Boyacá
 Telf.: 072 937-786 - Cel.: 0978831487
 E-mail: fernandoyanez@gmail.com
 Machala - El Oro - Ecuador

RUC.: 0706737764001
FACTURA
 SERIE:
 001-001-00 0015653
 AUT. SRI. 1124945865

St. (S): JOHN URGILES FI
 Dirección: IVENSA

RUC. 6 C.I. No.: 010177199-6
 Lugar: G. de Remisión:

DIA		MES		AÑO	
17		07		2019	
CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	PRECIO TOTAL		
1	ARROZ CON POLLO				
	EN SALSA DE				
	CHAMPiÑONES				
1	Jugo				
			SUB-TOTAL IVA \$	7.04	
			SUB-TOTAL IVA \$		
			SUB-TOTAL \$		
			DESCUENTO \$		
			I.V.A. 12 % \$	0.96	
			TOTAL A COBRAR \$	8.00	

IMPRESA BOYACA. AGUIAR SAMANCO BOYA-PARTIDA-TEL.: 3381784
 R.U.C. 0701554107001 - AUT./13855- 10 Block 1100X21 del
 00115501 al 0016500 - Fecha de Aut.: 11 de Junio de 2019
 CADUCA 11 DE JUNIO DE 2020

SANDRA MARICELA QUEZADA LANDIN
HUMA LO NUESTRO
 VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS
 ACTIVIDADES DE COMERCIO Hasta: \$ 420.00

Dirección: Marcel Lamiado sin y 9 de Mayo • Ofc.: PB. • Cel.: 0908 468 560
 Machala • El Oro • Ecuador
 CONTRIBUYENTE RESIMIN SIMPLIFICADO :-
 R.U.C. 0703661025001
 Autorización SRI: 1125147834
 Documento Categorizado: SI
 CATEGORIA: 1 RANGO: 0 - 5000
 SERIE 901-001-00 0002202

St. (es): JOHN URGILES FI
 Dirección: IVENSA

RUC/C.I.: 010177199-6
 Lugar / Remisión:

DIA		MES		AÑO	
17		07		2019	
CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. DE VENTA		
1	balon				
1	HAYASH				
1	SAFE		6.00		
			VALOR TOTAL \$	6.00	

IMPRESA BOYACA. AGUIAR SAMANCO BOYA-PARTIDA-TEL.: 3381784
 R.U.C. 0701554107001 - AUT./13855- 10 Block 1100X21 del
 00115501 al 0016500 - Fecha de Aut.: 11 de Junio de 2019
 CADUCA 11 DE JUNIO DE 2020

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR



- Servicio de Alojamiento Prestado por Hoteles
- Venta al por Menor de Bebidas no Alcohólicas en establecimientos especializados: Bolos, Helados, Hielo, Etc.

MARIA OLINDA AGUILAR VALAREZO

Dirección: Marcel Lariado 1015 entre Páez y Juan Montalvo

email: ho_telosjardines2012@hotmail.com

Tel.: 2935552 Cel.: 0939729327 • Machala - El Oro - Ecuador
 website: www.telcel.com www.911.com

John Urgiles Gonzalez

RUCCINE 0101771996
VASTATION 205

FECHA ENTRADA: 17-07-2019
FECHA SALIDA: 19-07-2019

FECHA SALIDA: 14-07-2014

FOR LO SIGUIENTE:

[illegible]

Firma/Autorizada

Revisi Conforme

GRACIAS POR PREFERIRNOS AGUA DE CACIQUIDAD T/ Mayo/2020

Victor Daniel Eras Anguiano, INNOVACIONES GRAFICAS ZHUJOY, • R.U.C. 0760344310001 • Aut.: 13750
Teléfono: 2933 278 - Michale • Autorización: 16 / Mayo 2019 N°00023256-00028850

Original - Adquiriente - Copia - Emisor

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nra. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
158-INEC-CZ65-GOPZ-SIPRO-2019

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

02-julio -2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
JOHN EDUARDO URGILES GONZALEZ

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
EL ORO- MACHALA- ARENILLAS-EL GUABO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTIÓN DE OPERACIÓN Y CAMPO – SIPRO

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

17-julio -2019

7:00

19-julio-2019

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

JOHN URGILES G

SERVIDOR PUBLICO 3

C.I. 0101771996

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBJETIVO:

Investigación del proyecto SIPRO en la Provincia de El Oro y sus cantones; correspondientes a la investigación de julio de 2019.

ACTIVIDADES:

El 17 julio del 2019

Este día se realizará la investigación en la Provincia de el Oro; Mariscos del Ecuador Mare Ecuador S.A.; Blacio Vargas Carmen Escuela Espíritu Santo, Ecuaconductos, Industrias del Sabor, Palmplast Cia. Ltda., Trónica computación Cia. Ltda. Clínica Traumatológica Ruthy Cia. Ltda. , Romero Cisneros Carlos.

Se pernoctará en Machala.

El 18 de julio del 2019

Este día se investigará en los cantones de la provincia del Oro a empresas del sector Manufactura, Comercio, Servicios y Pesca: Banacort. Cia Ltda. Plásticos Para Banano, Exportadora de Productos Océano, Empresa Begoro Cia. Ltda. Agua Cristalina Pontón Vargas Nilo Distribuidora Wayne, Puerto Jeli, Puerto Bolívar, Asociación de Cangrejeros. Se pernoctará en Machala.

El 19 de julio del 2019

Se investigará las siguientes empresas: Tecniagrex S.A. Exportadora Marex Cia. Ltda., Superior del Oro, Salazar Sanchez Rómulo, Imprensa, Diario el Comercio, Banaplast Cia. Ltda.

Se retornara a la Ciudad de Cuenca.

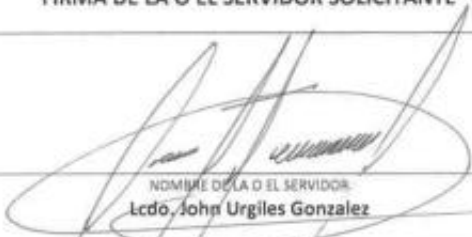
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otro)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	CUENCA - MACHALA	17-julio - 2019	07:00	17-julio- 2019	10:00

08-07-19
13:00

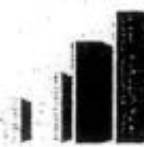
Terrestre	Vehículo Contratado	MACHALA - CANTONES	18-julio-2019	08:00	18-julio-2019	18:00
Terrestre	Vehículo Contratado	MACHALA - CUENCA	19-julio-2019	08:00	19-julio-2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	Nº. DE CUENTA: 3401482900

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: Lcdo. John Urgiles Gonzalez	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: ING. Luis Diaz G
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: Lcdo. José Ayala C	

VERBON FORMULARIO MAF ACTUALIZACION LUGA/2019

6F: Sírvase proceder con el anticipo respectivo.
04/02/19



Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-3027-M

Cuenca, 04 de septiembre de 2019

PARA: Sr. Ing. Luis Alfonso Díaz Gudiño
Responsable de Gestión de Operación de Campo

Sra. Angélica Natividad Romo Mejía
Miembro de equipo

Srta. Econ. Mariuxi Mirella Ochoa Guerrero
Responsable de Gestión de Procesamiento de Registros Administrativos

ASUNTO: INFORMANDO CONVALIDACION DE CERTIFICACIONES
PRESUPUESTARIAS PARA PROYECTOS: ENSANUT,
ESTADISTICAS ESTRUCTURALES, ESPND

De mi consideración:

Mediante Memorando No. INEC-CGAF-2019-1717-M de fecha 07 de agosto de 2019, la Coordinación General Administrativa Financiera solicita el planteamiento de modificaciones presupuestarias tipo DIS y AMP para la fuente de financiamiento 202 de organismo 5093 y correlativo 0001 a organismo 2003 y correlativo 2207 de todo el saldo disponible y el valor de procompromisos (Certificaciones) de los grupos de gastos 73, 77, 78, 84 y 99.

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1999-M de fecha 12 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita la anulación de Avaes y Liquidación de las Certificaciones presupuestarias por cambio de organismo y correlativo.

A través de Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2019-1154-M de fecha 15 de agosto de 2019, la Dirección Financiera indica a la Coordinación Zonal, que se ha procedido con el proceso de anulación de avaes y liquidación de certificaciones presupuestarias solicitadas.

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2096-M de fecha 23 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera autorice a quien corresponda, se apruebe dentro del sistema ESIGEf, el aval Nro. 86, 87 y 88.

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2138-M de fecha 30 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, realiza un alcance al Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2096-M de fecha 23 de agosto de 2019 detallando los valores de cada aval mencionados en el mismo.

Con memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2968-M de fecha 30 de agosto de 2019,

Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-3027-M

Cuenca, 04 de septiembre de 2019

se informa al señor Coordinador Zonal, que se encuentra aprobado en el sistema eSigef los Avales Nro. 86, 87 y 88 con fecha 30 de agosto de 2019, los cuales fueron solicitados para la convalidación de Certificaciones Presupuestarias de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 0001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para los proyectos ENSANUT, SISTEMA DE ESTADISTICAS ESTRUCTURALES y ESPND, que se ejecutan en esta Coordinación Zonal, por lo que se emiten las nuevas Certificaciones Presupuestarias y se solicita la autorización para convalidación de las Certificaciones Presupuestarias emitidas de conformidad al anexo presentado y a su vez se disponga a quien corresponda la elaboración de la respectiva Resolución.

A través de memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2155-M de fecha 30 de agosto de 2019, el señor Coordinación Zonal 6 Sur (Enc.) autoriza a la Responsable de Gestión Administrativo Financiera lo solicitado disponiendo proseguir con los trámites pertinentes y dispone a Gestión de Asesoría Jurídica Zonal se elabore la respectiva resolución.

Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-GAJZ-2019-0118-M de fecha 02 de septiembre de 2019, Gestión de Asesoría Jurídica Zonal comunica a la suscrita que acorde a lo ordenado se ha procedido a elaborar la RESOLUCIÓN NO. 002-INEC-CZ6S-2019, la cual se remite en físico para los fines pertinentes.
procedido a elaborar la RESOLUCIÓN Nro. 001-INEC-CZ6S-2019 y entrega en físico

Con los antecedentes expuestos, cúmplase comunicar a Ustedes que se han emitido nuevas Certificaciones Presupuestarias de acuerdo a la convalidación realizada por cambio de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para los Proyectos: ENSANUT, SISTEMA DE ESTADISTICAS ESTRUCTURALES y ESPND.

Para los fines que corresponda, se remite como archivo adjunto la resolución de Nro.002-INEC-CZ6S-2019 con el listado de las nuevas certificaciones presupuestarias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Cpa. Jackeline Elizabeth Sanmartín Quezada
RESPONSABLE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA

Anexos:

- resolucion_de_convalidacion_nro_002_avales_86,87,88.pdf



Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-3027-M

Cuenca, 04 de septiembre de 2019

Copia:

Srta. Ing. Rosa Lourdes Fajardo Rivera
Miembro de Equipo

Sra. Ana Lorena Quito Faican
Miembro de Equipo

RESOLUCIÓN NO. 002-INEC-CZ6S-2019.

LA COORDINACIÓN ZONAL 6 SUR

DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

CONSIDERANDO:

- Que,** el Artículo 226 de la Constitución de la República señala *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución"*;
- Que,** el Artículo 227 de nuestra Carta Magna dispone: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*
- Que,** el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, en su Artículo 19, señala: *"Principios del Sistema.- El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa se orientará por los principios de obligatoriedad, universalidad, solidaridad, progresividad, descentralización, desconcentración, participación, deliberación, subsidiaridad, pluralismo, equidad, transparencia, rendición de cuentas y control social. El funcionamiento del sistema se orientará hacia el logro de resultados."*
- Que,** el artículo del mismo cuerpo legal señala: *"Normativa aplicable.- Las disposiciones sobre la programación de la ejecución, modificaciones, establecimiento de compromisos, devengamientos y pago de obligaciones serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos del Sector Público no Financiero."*
- Que,** el Artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas, señala: *"Certificación Presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria."*
- Que,** el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 99, dispone: *"Certificación presupuestaria plurianual.- La certificación presupuestaria plurianual implica un precompromiso al techo presupuestario disponible de los siguientes años, iniciando por el año actual o el inmediato siguiente. Se podrá emitir certificaciones presupuestarias plurianuales en gasto, de inversión, únicamente para programas y/o proyectos de inversión incluidos en el plan plurianual de inversión vigente a la fecha y en gastos permanentes y de capital, de conformidad con las normas técnicas que emitan conjuntamente el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo."*

Las certificaciones plurianuales deberán enmarcarse en los techos determinados en la programación presupuestaria cuatrianual aprobada por la Asamblea Nacional, y a los techos presupuestarios por la unidad de administración financiera, emitidos de conformidad con la norma técnica expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Si finalizado el año fiscal en el cual se emitió la certificación presupuestaria plurianual, no se han generado los compromisos respectivos, esta se entenderá por anulada.

Una vez generado el compromiso para el que se emitió la certificación plurianual, la institución tiene la obligación de registrar y afectar el techo presupuestario en los correspondientes presupuestos, tanto del año vigente como de los años inmediatos siguientes.

En el caso de afectación a los presupuestos de los siguientes años, el responsable financiero institucional verificará obligatoriamente durante los primeros diez días del mes de enero del año respectivo, que los valores comprometidos en años anteriores se encuentren afectados en el presupuesto del ejercicio vigente. No podrá certificar o comprometer recursos nuevos, mientras no haya realizado dicha verificación.

Las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, podrán solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas certificaciones presupuestarias plurianuales cuando los recursos provengan de dicho presupuesto. En el caso de programas y proyectos de inversión deberán constar en el plan plurianual de inversión vigente.(...)"

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "Art. 101.- Certificación presupuestaria anual.- Cada entidad del sector público podrá emitir certificaciones presupuestarias anuales solamente en función de su presupuesto aprobado. La certificación presupuestaria anual implica un compromiso al espacio presupuestario disponible en el ejercicio fiscal vigente. Los compromisos generados pueden modificarse, liquidarse o anularse, de conformidad con la norma técnica expedida para el efecto. Ninguna entidad u organismo del sector público, así como ningún servidor público, contraerá compromisos celebrará contratos o convenios, autorizará o contraerá obligaciones, respecto de recursos financieros, sin que exista la respectiva certificación anual o plurianual según sea el caso, salvo los casos previstos en el artículo 117 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas."

Que, el Código Orgánico Administrativo señala: "Art. 69.- Delegación de competencias. Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes. 2. Otros órganos o entidades de otras administraciones. 3. Esta delegación exige coordinación previa de los órganos o entidades afectados, su instrumentación y el cumplimiento de las demás exigencias del ordenamiento jurídico en caso de que existan. 4. Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. 5. Sujetos de derecho privado, conforme con la ley de la materia. La delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia."

Que, el mismo cuerpo normativo señala: "Art. 98.- Acto administrativo. Acto administrativo es la declaración unilateral de voluntad, efectuada en ejercicio de la función administrativa que produce efectos jurídicos individuales o generales, siempre que se agote con su cumplimiento y de forma directa. Se expedirá por cualquier medio documental, físico o digital y quedará constancia en el expediente administrativo."

[Firma]

- Que, el Código Orgánico Administrativo señala: "Art. 110.- Reglas generales de convalidación. El acto administrativo con vicios subsanables se considera convalidado cuando, previa rectificación de los vicios, conste en el expediente la declaración de la administración pública, en este sentido o por preclusión del derecho de impugnación. La convalidación se efectúa respecto del acto administrativo viciado íntegramente, por lo que no cabe la convalidación parcial. Producida la convalidación, los vicios del acto administrativo se entienden subsanados y no afectan la validez del procedimiento o del acto administrativo. La convalidación produce efectos retroactivos desde la fecha en que se expidió el acto originalmente viciado."
- Que, el Estatuto Régimen Jurídico Administrativo Función Ejecutiva, Erjefe, en su Art. 55 señala: "LA DELEGACION DE ATRIBUCIONES.- Las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional, serán delegables en las autoridades u órganos de inferior jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por Ley o por Decreto. La delegación será publicada en el Registro Oficial. Los delegados de las autoridades y funcionarios de la Administración Pública Central e Institucional en los diferentes órganos y dependencias administrativas, no requieren tener calidad de funcionarios públicos."
- Que, el mismo cuerpo legal en su Art 95; señala: "Todos los demás actos que incurran en otras infracciones (...) son anulables y por lo tanto podrán ser convalidados por la autoridad tan pronto como dichos vicios sean encontrados con el propósito de garantizar la vigencia del ordenamiento jurídico (...)";
- Que, el Artículo 11 de la Ley Estadística, responsabiliza de la Gestión Técnica, económica y administrativa al Director General, actual Director Ejecutivo.
- Que, en la Disposición General Sexta de la Resolución N° 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 de fecha 12 de febrero de 2019. Establece que: "La aprobación y suscripción de los actos administrativos que se emitan en las Coordinaciones Zonales del INEC, para la correcta gestión técnica y administrativa dentro de su jurisdicción, será competencias de las Coordinaciones Zonales, de conformidad de las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC. La autorización y suscripción de los Convenios Interinstitucionales será competencia de cada Coordinador Zonal en su respectiva jurisdicción;
- Que, Mediante Memorando No. INEC-CGAF-2019-1717-M de fecha 07 de agosto de 2019, la Coordinación General Administrativa Financiera solicita el planteamiento de modificaciones presupuestarias tipo DIS y AMP para la fuente de financiamiento 202 de organismo 5093 y correlativo 0001 a organismo-2003 y correlativo 2207 de todo el saldo disponible y el valor de los compromisos (Certificaciones) de los grupos de gastos 73, 77, 78, 84 y 99.
- Que, Mediante memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-1999-M de fecha 12 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita la anulación de Avaes y Liquidación de las Certificaciones presupuestarias por cambio de organismo y correlativo.
- Que, A través de memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2019-1154-M de fecha 15 de agosto de 2019, la Dirección Financiera indica a la Coordinación Zonal, que se ha procedido con el proceso de anulación de avales y liquidación de certificaciones presupuestarias solicitadas.
- Que, Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2096-M de fecha 23 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera autorice a quien corresponda, se apruebe dentro del sistema ESIGef, el aval Nro. 86, 87 y 88.

Que, Mediante Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2138-M de fecha 30 de agosto de 2019, la Coordinación Zonal 6 Sur, realiza un alcance al Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2096-M de fecha 23 de agosto de 2019 detallando los valores de cada aval mencionados en el mismo.

Que, con Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2968-M, de fecha 30 de agosto de 2019, la Responsable de Gestión Administrativa Financiera, informa al señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc); que se encuentra aprobado en el sistema eSigef los Avaes Nro. 86, 87 y 88 con fecha 30 de agosto de 2019, los cuales fueron solicitados para la convalidación de Certificaciones Presupuestarias de fuente de financiamiento 202, de organismo 5093 y correlativo 0001, a organismo 2003 y correlativo 2207 para los proyectos ENSANUT, SISTEMA DE ESTADISTICAS ESTRUCTURALES y ESPND, que se ejecutan en esta Coordinación Zonal la convalidación de las Certificaciones Presupuestarias emitidas con organismo 2003 y correlativo 2207, de acuerdo al Anexo y a su vez disponga a quien corresponda la elaboración de la respectiva Resolución.

Que, el señor Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc), a través de Memorando Nro. INEC-CZ6S-2019-2155-M, de fecha 30 de agosto de 2019, autoriza lo solicitado, disponiendo proseguir con los trámites pertinentes y dispone la elaboración de la respectiva resolución y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución No. 005-DIREJ-DIJU-NI-2019 y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC.

RESUELVE:

Artículo 1.- Convalidar las certificaciones presupuestarias que se detallan en Memorando Nro. INEC-CZ6S-GAFZ-2019-2968-M de fecha 30 de agosto de 2019, de acuerdo al anexo adjunto a dicho memorando; y que se anexa a la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma (02 fojas).

Artículo 2.- De la correcta ejecución de la presente Resolución encárguese la Unidad Administrativa Financiera Zonal, la cual deberá ejecutar los actos administrativos que sean necesarios para cumplir con ésta disposición, acorde a la normativa vigente.

Artículo 3.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de Cuenca a. 02 de Septiembre de 2019

Por delegación del señor Director Ejecutivo.-



Lcdo. José Rosendo Ayala Chicaiza
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (ENC)
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Elaborado por

Daniel Muñoz - GAJZ

CUADRO CONVALIDACION AVALS 86, 87 Y 88

NOMBRE UNIDAD EJECUTORA	NO. TRAMITE	OBJETO, CONTRATO, AVAL, N°	NO. CERTIFICACION	NO. AVAL CONVALIDACION	NO. ID CONVALIDACION	NO. CERT. ACTUAL	VALOR ACTUAL	OBJETO DE CONTRATO
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	30	5	585	86	1	929	7.932,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE 2 REVISORES DE CONTROL DE CALIDAD CRITICO - CODIFICADORES PERIODO 01 DE ABRIL AL 15 DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO ENSANUT 2018-2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0543-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	30	1	742	86	2	930	13.845,71	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE 13 SUPERVISORES OPERATIVO DE CAMPO DESDE EL 01 DE JUNIO AL 17 DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0650-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	30	2	733	86	3	931	3.463,10	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE 2 SUPERVISORES OPERATIVO DE CAMPO DESDE EL 01 DE JUNIO AL 15 DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0690-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	30	3	734	86	4	932	3.283,84	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE 2 SUPERVISORES OPERATIVO DE CAMPO DESDE EL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0550-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	30	4	735	86	5	933	39.959,28	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE 39 ENCUESTADORES DESDE EL 01 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2019, PARA EL PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0690-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	30	5	736	86	6	934	10.306,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE 12 REVISORES DE CALIDAD (CRITICOS - CODIFICADORES) DESDE EL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2019, PARA EL PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0650-M.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	30	1	717	86	10	937	90,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA 500 ARCHIVADORES CON TAPA PARA EL PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0879-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	30	2	717	86	10	937	750,00	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA 500 ARCHIVADORES CON TAPA PARA EL PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0879-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	40	1	725	86	11	940	78,87	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ALQUILER DE MOBILIARIO (72 SILLAS) PARA EL PROYECTO ENSANUT PERIODO JUNIO Y JULIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0913-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	40	1	725	86	15	940	619,60	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ALQUILER DE MOBILIARIO (72 SILLAS) PARA EL PROYECTO ENSANUT PERIODO JUNIO Y JULIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0913-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	47	1	726	86	16	941	452,81	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE COMPAÑO DE FORMULARIOS DEL PROYECTO ENSANUT PARA EL MES DE JUNIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0934-M. KVVS.
COORDINACION ZONAL 6 - INEC	47	1	726	86	19	941	8.023,39	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE COMPAÑO DE FORMULARIOS DEL PROYECTO ENSANUT PARA EL MES DE JUNIO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0934-M. KVVS.

COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	44	2	728	86	17	941	329.14	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2 MES DE JUNIO 2019, PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0848-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	45	3	729	86	5	935	320.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 1 MES DE JULIO 2019, PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0848-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	46	4	730	86	5	936	320.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2 MES DE JULIO 2019, PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-0848-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	53	1	757	86	11	979	1,145.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA EL PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1082-M. RVVS.
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	53	1	757	86	11	979	117.40	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA EL PROYECTO ENSANUT, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-C265-2019-1082-M. RVVS.
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	9	12	922	87	5	947	160.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 12, 2 DIAS DURANTE EL MES DE JULIO 2019, PARA EL PROYECTO SIPO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	7	14	924	87	7	948	160.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 14, 2 DIAS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO SIPO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	9	15	925	87	8	949	160.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 15, 2 DIAS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2019, PARA EL PROYECTO SIPO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	4	16	926	87	9	950	160.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 16, 2 DIAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO SIPO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	5	17	927	87	10	951	160.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 17, 2 DIAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO SIPO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	8	18	928	87	11	952	120.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 18, 4 DIAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO SIPO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	9	19	929	87	12	953	160.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 19, 2 DIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO SIPO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	9	20	930	87	13	954	180.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 20, 2 DIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2019, PARA EL PROYECTO SIPO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	9	21	931	87	14	955	160.00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS FUNCIONARIO 21, 2 DIAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO SIPO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-C265-2019-0267-M




COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	8	22	592	87	19	956	160,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS: FUNCIONARIO 22, 2 DIAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO SPRO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-CZ6S-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 8 - INEC	8	23	598	87	19	957	160,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS: FUNCIONARIO 23, 2 DIAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROYECTO SPRO (ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES), SEGUN MEMORANDO INEC-CZ8S-2019-0267-M
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	9	1	942	87	9	945	14.012,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA OPERACIÓN DE CAMPO PARA EL PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES DESDE EL MES DE JUNIO A OCTUBRE DEL 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0266-KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	9	4	943	87	4	946	8.564,90	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA OPERACIÓN DE CAMPO PARA EL PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES (SPRO) DESDE EL MES DE MARZO 2019, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0258-KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 8 - INEC	9	1	950	87	18	959	34,97	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO POR GASTOS EN COMBUSTIBLE Y PEAJES PARA EL PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ8S-2019-0255-M KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	9	2	952	87	26	960	29,32	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO POR GASTOS EN COMBUSTIBLE Y PEAJES PARA EL PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0259-M KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	11	2	962	87	18	958	320,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 2 POR 4 DIAS MES DE JULIO 2019, PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES (EDIFICACIONES), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0269-M KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	11	5	966	87	19	959	320,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 5 POR 4 DIAS MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES (EDIFICACIONES), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0260-M KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	11	4	987	87	20	960	320,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIATICOS PARA FUNCIONARIO 3 POR 4 DIAS MES DE NOVIEMBRE 2019, PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES (EDIFICACIONES), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0260-M KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	23	4	929	87	23	960	8.20,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS: FUNCIONARIO 1, 8 DIAS EN EL MES DE JULIO DEL 2019 PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0226-M KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	29	5	939	87	24	960	820,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS: FUNCIONARIO 1, 4 DIAS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2019 PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0226-M KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	29	6	940	87	29	963	840,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS: FUNCIONARIO 1, 8 DIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019 PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0226-M KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	29	7	911	87	34	964	840,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTOS EN VIATICOS: FUNCIONARIO 1, 8 DIAS EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2019 PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES, SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0226-M KVVS
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	16	1	918	87	1	943	10.000,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 ENCUESTADORES POR EL PERIODO DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES (EDIFICACIONES), SEGUN MEMORANDO NO. INEC-CZ6S-2019-0628-M KVVS

COORDINACIÓN ZONAL 5 - INEC	87	2	945	87	944	7.550,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 2 REVISORES DE CALIDAD POR EL PERÍODO 01 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019 PARA EL PROYECTO SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES (SENPE) SEGÚN MEMORANDO NO INEC-C265-2019-0428-M. KVV5.
COORDINACIÓN ZONAL 5 - INEC	85	2	785	87	985	183,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA GASTO EN VIÁTICOS FUNCIONARIO 2 PARA 2 DÍAS MES DE SEPTIEMBRE 2019, PROYECTO ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES (SEPE) SEG. MEMORANDO NO INEC-C265-2019-1199-M. KVV5.
COORDINACIÓN ZONAL 5 - INEC	9	7	558	65	970	1.575,92	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 ENCUESTADOR EN SEDE POR 300 DÍAS PERÍODO MARZO - DICIEMBRE DEL 2019, PROYECTO EPSND 2018-2022, SEGÚN MEMORANDO NO INEC-C265-2019-0164-M. KVV5.
COORDINACIÓN ZONAL 5 - INEC	12	1	588	67	967	100,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA INCLUSIÓN EN LA POLIZA CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE 36 PERSONAS (OPERACIÓN DE CAMPO) QUE LABORARÁN PARA EL PROYECTO EPSND EN EL MES DE MARZO 2019, SEGÚN MEMORANDO NO INEC-C265-2019-0404-M. KVV5.
COORDINACIÓN ZONAL 5 - INEC	12	2	589	68	958	200,07	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA INCLUSIÓN EN LA POLIZA CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE 1 PERSONA (OPERACIÓN DE CAMPO) QUE LABORARÁ PARA EL PROYECTO EPSND EN EL PERÍODO ABRIL, DICIEMBRE 2019, SEGÚN MEMORANDO NO INEC-C265-2019-0404-M. KVV5.
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	15	2	586	67	969	6.580,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA APERTURA PARA FONDO A RENDIR CUENTAS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO EPSND 2018-2022, SEGÚN MEMORANDO INEC-C265-2019-0460-M.
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	15	2	586	68	969	2.500,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA APERTURA PARA FONDO A RENDIR CUENTAS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO EPSND 2018-2022, SEGÚN MEMORANDO INEC-C265-2019-0460-M.
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	15	2	585	67	969	1.000,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA APERTURA PARA FONDO A RENDIR CUENTAS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO EPSND 2018-2022, SEGÚN MEMORANDO INEC-C265-2019-0460-M.
COORDINACIÓN ZONAL 6 - INEC	13	2	586	68	969	1.300,00	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA APERTURA PARA FONDO A RENDIR CUENTAS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2019, PROYECTO EPSND 2018-2022, SEGÚN MEMORANDO INEC-C265-2019-0460-M.
TOTAL						147.847,82	

Cpa. Jacqueline Elizabeth Sanmartín Quezada
Responsable de Gestión Administrativo Financiera

Ltco. José Domingo Ayala Chacura
COORDINADOR ZONAL 6 - SUR (EVC)
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS